

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Machala, Enero 12 del 2010

Señores:
TECNYTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fé expresa de la situación financiera y económica de la compañía al cierre del ejercicio por el año 2009.

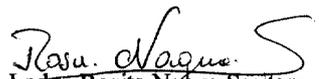
Hemos revisado los Balances, de la empresa como lo dictan los principios de contabilidad de General Aceptación y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diarios
- Impuestos y
- Procedimiento de Control Interno

Puedo definir que en los ingresos su evolución no ha tenido una mayor incidencia en el resultado final, en la empresa no se ha reflejado ningún tipo de movimiento, ya que se encuentra inactiva durante todo el periodo económico del año 2009, por la situación que se encuentra nuestro PAIS.

Mi consejo sería que la empresa debería implementar algunas estrategias de marketing, promociones y empezar las actividades necesarias para la operatividad inmediata.

Atentamente,


Lda. Rosita Nagua Saritama
COMISARIO

c.c. file

RECIBIDO
15 ENERO 2010